



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
MARIA ELENA

ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL
3ª SESION DE NOVIEMBRE DEL 2011
30/11/2011

Siendo las 11:00 horas del día 30 de Noviembre de 2011, se da inicio a la tercera sesión ordinaria del mes de Noviembre del Concejo municipal de María Elena.

Tabla:

- Lectura de las actas anteriores correspondientes a la 1ª y 2ª sesiones ordinarias del concejo municipal de Noviembre de 2011.
- Aprueba rendición de la primera cuota del fondo de apoyo a la Gestión en educación 2011.
- Aprueba PADEM 2012
- Aprueba la elección de los consejeros comunales del consejo de las organizaciones de la sociedad civil.
- Aprueba contratación a honorarios de doña Viviane Retamal Reyes, abogada en el caso del Juzgado de Letras de Antofagasta.

La sesión es presidida por el SR. Alcalde Don Jorge Godoy Bolvarán. Quien señala la inasistencia de la concejala Sra. Jaqueline Godoy Soto, por problemas de salud y envía licencia médica que excusa su inasistencia a la presente sesión del concejo Municipal.

DESARROLLO DE LA SESION:

Punto N° 1

Lectura de las actas correspondientes a la 1ª y 2ª sesiones del mes de Noviembre de 2011.

La Sra. Marcela Garrido Uribe, Secretaria Municipal(S) da lectura a las actas de la 1ª y 2ª sesiones del concejo municipal del mes de Octubre, las cuales son aprobadas por el concejo municipal sin observaciones.

Punto N°2

Aprueba rendición de la primera cuota del fondo de apoyo a la Gestión en educación 2011.

El señor Alcalde otorga la palabra al Jefe de DAESM subrogante don David Veliz Huidobro, para que informe a los señores concejales.

Expone que el fondo de apoyo a la gestión es uno de los programas del ministerio de educación, en el cual tiene

[Firma manuscrita]

[Firmas manuscritas de los concejales y autoridades]